



INSTITUTO NACIONAL DE
COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA
-INDECA-

Ley de Acceso a la Información Pública
Decreto 57-2008

Dirección que actualiza: Administrativa
Unidad: Acceso a la Información Pública
Responsable: Carlos Calderón
Fecha: 25/09/2020
Base Legal:
Artículo 10, numeral 26



-INDECA-

INFORME SOBRE FINALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACION AGRICOLA -INDECA-

En cumplimiento con el **Decreto 57-2008** del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública.

Funcionamiento y finalidad del archivo: El Instituto, cuenta con un sistema integrado de archivo denominado Archivo General de INDECA.

El objetivo del Archivo General: Es recopilar, verificar, clasificar, ordenar, conservar y custodiar los documentos generados, administrados o en su poder, por las Direcciones y Unidades de la institución, para permitir la inmediata disponibilidad de la información.

El propósito del Archivo General: El propósito es integrar estructural y funcionalmente los archivos de la institución mediante la aplicación de principios, normas, técnicas y métodos de archivo; garantizando la defensa, conservación, organización y servicio del patrimonio documental del INDECA.

Se trabajan las actualizaciones y el mantenimiento del Archivo General, para lo cual se ejecutan las siguientes actividades:

- Ordenamiento y Recepción.
- Verificación.
- Restauración, Conservación y Limpieza.
- Identificación, Clasificación y Codificación.
- Archivo y Embalaje.
- Ampliación de las instalaciones y ubicación del archivo.

Sistema de registro: El sistema de registro utilizado por el Archivo General de INDECA se encuentra estructurado por: Series y Sub-series documentales, departamento o unidad, fecha, tipo de documento, título o asunto y debidamente registrado de manera digital.

Categoría de la información: La información contenida en el Archivo General del Instituto Nacional de Comercialización Agrícola -INDECA- es pública, según Capítulo Séptimo: Artículos 36 y 37, contempladas en la Ley de Acceso a la Información Pública, salvo las excepciones adscritas a la Ley.

Procedimiento y facilidades de acceso al archivo general de INDECA: El procedimiento a seguir para obtener información es: realizar solicitud escrita ante la Oficina de Acceso a la Información Pública del Instituto, ubicada en el km. 22 carretera al Pacífico, Edificio La Ceiba, primer nivel, Bárcena Villa Nueva, Teléfonos 6629-7940, 41, 46 y 47 o ingresando a la página web institucional: indecagob.gt

AÑO 2020